

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1888

DURAZNO

AÑO IX 3^ª EPOCA. NUM-48



EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

SUSCRIPCION MENSUAL. 50. cts.
NÚMERO SUELTO 10. cts.

DIRECTOR—ALFREDO PARODI

Periódico Bi-Semanal

El Argos

DURAZNO, JUNIO 7 DE 1888

DESARROLLO PROGRESIVO

—o—

En ocasión de la partida del Sr. Servetti para Porongos hemos tenido el placer de verle por nuestra Imprenta el lunes de mañana. El objeto que le traía al amigo era el saludarnos y despedirse hasta su vuelta próxima; saludo y despedida q'correspondimos á la altura q'el inteligente Sr. Secretario de la Sud-Americanica se merece y al mismo tiempo lo felicitamos p'el grado de adelanto que en los pueblos que él llegó, obtuvo fácilmente la Sociedad Nacional que él en campaña viene á representar.

Como oportunidad del caso, el Sr. Servetti tuvo la deferencia de explicarnos tácita y verbalmente el cuadro demostrativo que en conjunto presenta la referida Institución desde el comienzo de sus operaciones hasta pocos días antes de su marcha para los Pueblos y Ciudades de algunos Departamentos de nuestra campaña.

No hemos dudado ni remotamente de la certeza de lo que nos esponía, por que su empleo en la Gerencia lo ponen al corriente de la marcha general de ella y además hemos visto una memoria relativa á los Srs. que en este pueblo se han asegurado así como también la suma total que hasta el presente se llegó á asegurar.

Ya lo hemos dicho, no lo damos y nos complacemos en declarar que; no nos tomó de sorpresa lo relativo al progreso y confianza que en la República está obteniendo la Sud-Americanica, pues con anterioridad hemos leído y estudiado detenidamente las Bases y Estatutos que la rigen y no titubeamos en confirmar que sus horizontes eran grandes y despejados como así mismo fácil y sólidamente logrados en el transcurso de poco tiempo su desarrollo vital! La honradez y garantía que los nombres del Directorio presentan son otras prendas que abonan a-

bundantemente por la moral administrativa de esa sociedad nacional que infaliblemente será la primera materialmente hablando entre las compañías de seguros contra Incendios ya que en el sentido del bien común, sus miras y nobles propósitos la ponen sobre todas ellas; pues como se comprende en esa beneficiaria Institución, el asegurado es al mismo tiempo asegurador hermosa combinación de los que la idearon y que exime de cualquier duda que respecto á su administración pudieran algunos señores Asegurados observar, pues éstos mismos son partes y jueces en casos de suceder un siniestro.

Estas líneas van siendo muy extensas y por hoy pondremos punto sin perjuicio de que más adelante volvamos á señalar á nuestros suscriptores y al público en general, el desarrollo que la sociedad de que nos venimos ocupando, vaya obteniendo tanto en la Capital como en la campaña.

Creemos haber prestado un buen servicio á los habitantes de esta rica y fértil zona de la República, enumerando lo que al correr de la pluma dejamos dicho.

Como final enviamos al Sr. Servetti, nuestros saludos y le deseamos tenga una aceptación en Porongos como la tuvo aquí de donde salió satisfecho de su comisión y del pueblo comercial y auguramos al Agente en esta, Sr. Florenza, muchos más asegurados para lo sucesivo.

GO A HEAD

—o—

A medida que nuestras diminutas colonias vayan permitiéndolo, iremos publicando como lo hacemos hoy, el bien estudiado *Proyecto* que, nuestro activo y emprendedor Jefe Político acaba de presentar á la consideración del Superior Gobierno de la República.

Nosotros esperamos, que dada la noble y nobles fines que se propone abrazar el proyecto, la ilustrada prensa de la Capital y campaña apoyarán con su autorizada opinión la idea, para que cuanto an-

tes se vean realizadas, las aspiraciones del Coronel Castro.

Aspiraciones que llevadas á cabo, el fisco no tendrá que desembolzar cantidad alguna, al contrario de lo que sucede de la generalidad de las veces en estos casos.

Esperanzado estamos en que S. E. el Sr. Presidente de la República, hará que sus Secretarios de Estado estudien detenidamente ese importante trabajo y previa las alteraciones que se juzguen necesarias, se acepte en general.

La campaña recibirá con ello un gran beneficio, y se evitará el que muchos estancieros vivan de lo ajeno.

PROYECTO

Que, relativo á Policias, Administración de Justicia e Instrucción Pública en el Departamento del Durazno, presenta el Jefe Político Don Nicomedes Castro.

Exmo, Señor Ministro de Gobierno doctor don Julio Herrera y Obes:

Exmo señor:

Al aceptar el honroso cometido de representar en este Departamento al P. E. Ejecutivo de la República, lo hice, Exmo. Señor, con el propósito decidido de no omitir esfuerzos en el sentido de corresponder á la confianza que en mí se depositaba, y cimentarla, á la vez, entre los habitantes de la localidad cuya dirección administrativa se me confiara.

Afortunadamente, la benévolas y simpatía acogió la de que se me hizo objeto, las demostraciones de adhesión que he recibido y que agrado con esfusión, y el convencimiento de que el concurso del Superior Gobierno de la República no me faltaría en cuestiones de positivo interés general, concluyeron de arraigar en mi espíritu el deseo de trabajar por el progreso de este Departamento, ya q' para realizar mis anhelos, encontraba el contingente valioso e imprescindible del pueblo con sus aspiraciones generosas y sus honradas y moralizadoras tendencias.

Algunos de esos propósitos, Exmo. Señor, se han hecho ya preciosos; y presumo que sus resultados no han sido insig-

cundos, desde que la aprobacion incondicional de los habitantes del Departamento no se ha hecho esperar, traduciendose en demostraciones que al mismo tiempo que me enorgullecen obligandome á redoblar mis pobres pero decididos esfuerzos.

Guiado por sus aspiraciones, es que me permito someter á la consideracion de V. E. que va al final de estas lineas y que he necesitado preceder de algunas consideraciones en bien de explicar, aunque someramente, las multiples razones que me inducen á presentarlo.

El proyecto, aunque vasto, no es de difícil realizacion, y si V. E. se digna dispensar á esto asunto su atencion ilustrada, se persuadirá, estoy cierto, de la exactitud, de mis aseveraciones.

El servicio de policia, la administracion de justicia y la instruccion publica de este Departamento, son los puntos culminantes de este proyecto; y yo confio, que siquiera por la importancia que entrañan esas cuestiones el Ilustrado Gobierno de V. E. accederá deferentemente á su consideracion.

I SERVICIO POLICIAL.

En los viejos paises europeos y americanos más adelantados vemos á los cuerpos policiales, sea cualquiera el nombre particular con que cada nacion los designa, rodeados de alto prestigio, desempeñar las elevadas funciones que le incumben, á la sombra de sábiñas organizaciones, constituyendo por decirlo así, la piedra angular en que descansan la libertad y el orden público.

Pero en los paises como el nuestro de moderna formacion, no ocurre lo mismo. En estos el ardor de una vida febril, con sagrada por entero á la politica y á los negocios, absorbe la atencion y la actividad de la mayor parte de sus habitantes; que preocupándose muy poco de las cuestiones agenas á las que constituyen el ideal de su vida, conceden una importancia relativamente insignificante á la Policia, que encargada de velar por los intereses individuales y la tranquilidad general del pais, lleva su accion á las infinitas ramas de la administracion nacional.

Para disculpar indeferencia tan condenable, se argumenta con que la antigua organizacion policial requiere reformas. El Departamento del Durazno, con paulatinas y seguras, pero se olvida completamente que esas reformas son hoy imposibles y que en los paises jóvenes como este, es donde se desarrolla más eficaz- tualmente en nuevas secciones policiales

mente la accion de la policia.

En las naciones de Europa, cuya estabilidad se halla asegurada, acazo más por la fuerza de la costumbre que por otra cualquiera, la misión de los poderes publicos es fácil de cumplir. Larguissimos años de práctica constante han regularizado singularmente sus funciones, encarriando á los gobiernos y á los pueblos en una vía tan estrecha y ajustada que solo un trastorno de trascendencia pue de hacer abandonar interrumpiendo el curso de esa marcha automática y regular en que todos los obstáculos y dificultades han sido de antemano previstos y aliviados.

Pero entre nosotros no sucede eso. A todo es nuevo: el pueblo y los gobiernos; y como nada se ha previsto, marchamos á la ventura chocando á cada instante con las dificultades inherentes á todo sistema embrionario; obstáculos difíciles de salvar en razón de la heterogeneidad de una población esencialmente cosmopolita y agitada por tanta diversidad de sentimientos y de pasiones como caracterizan los pueblos de que proceden, y que se oponen, lógicamente, al establecimiento de un orden que no armonicen con la inmensa diversidad de criterios que lo han de juzgar.

De aquí la gran importancia de la Policia en todas partes y con especialidad en nosotros.

Agente directo de la autoridad politica auxiliar poderosísimo de la judicial y salvaguarda de los valiosos intereses particulares, la policia extiende su benéfica influencia á todas las ramas de la administracion pública asegura el orden, garantizando de ese modo el libre ejercicio de los derechos del habitante y vela constantemente por la vida, la propiedad y hasta por el honor de los que confían á su lealtad la custodia de cuanto les es más caro y objeto de sus más constantes desvelos.

Muchas otras consideraciones podrían aducir, Exmo. Señor, con el objeto de hacer resaltar la indiscutible importancia de la Policia, pero desde que la vaste ilustración de V. E. me dispuso de esta tarea, quiero concretarme á la de este Departamento haciendo notar los defectos de que adolece su organización y comprometer seriamente el ejercicio de sus cometidos.

Deseamos al amigo Solla y sus brillantes artistas toda clase de felicitaciones. Junipis.—Y no pequeño, se han llevado los pacíficos vecinos de la Villa el lunes del Martes al Miércoles. Serán más de veinte mas ó menos cuando se dejó sentir un ruido sordo como el de las carrozas, el que subiendo de diapason, no dejó duda de que se trataba del temblor de tierra, que vino á sobreasar solamente á los que se hallaban en sus casas, sino, á los paseantes nocturnamente en nuevas secciones policiales

y 12 judiciales.

Además de la villa de San Pedro, cabeza del Departamento y que cuenta con una población no menor de 6,000 habitantes, existen los Pueblos del «Strandi» con 2,000, «El Carmen» y «Farrucco», estos dos últimos de menor importancia por lo que respecta á densidad de población, pero de significación indudable por su situación verdaderamente central en el Departamento.

Los valiosísimos establecimientos citados en su campaña; su posición verdaderamente central, en la Repùblica, líneas férreas y telegráficas que lo cruzan en diversas direcciones, y finalmente su población (30,000 habitantes) exigen como fácilmente lo comprendrá V. E. un cuerpo policial numeroso y organizado.

Continuará.

GACETILLA

MUY JUSTO.—Con motivo de la vacante que existía en la Jefatura con la partida del Teniente Clavelli, ha sido nombrado el joven don Ramon Islas oficial auxiliar de esa Oficina, y Leopoldo Machado Alcайд. En cuanto á este último cargo aun no ha sido provisto, pero ha sido propuesto para ocuparlo el Sr. Lorenzo Iribar hijo.

BOSCO Y SUS JAPONESSES.—Después de haber dado el domingo su última función, de los derechos del habitante y vela constantemente por la vida, la propiedad y hasta por el honor de los que confían á su lealtad la custodia de cuanto les es más caro y objeto de sus más constantes desvelos.

Las últimas suertes que Bosco presentó al público agradaron en extremo á todo el Decapitacion, que fue ejecutada con suma limpieza aunque para ello no se prestaban las condiciones del procedimiento.

Deseamos al amigo Solla y sus brillantes artistas toda clase de felicitaciones.

Julupis.—Y no pequeño, se han llevado los pacíficos vecinos de la Villa el lunes del Martes al Miércoles. Serán más de veinte mas ó menos cuando se dejó sentir un ruido sordo como el de las carrozas, el que subiendo de diapason,

no, que presurosos corrian á sus hogares.

Felizmente, el fenómeno ha pasado sin haber causado daño alguno. El temblor ha sido sentido en toda la República.

QUE SE COMPTONGA.—Seríamente llamamos la atención del Sr. Comisario de Salubridad hacia á las malas condiciones higiénicas del Hotel de la Paz. Con motivo de las lluvias, hemos visto que las aguas quedan estancadas en el patio formando una laguna.

FELIZ VIAJE.—Después de haber presentado renuncia del puesto público que desempeñaba en la Jefatura, marchó para la capital con toda su familia don Alfredo Clavelli, quien asumirá la dirección de los trabajos del Hipódromo que va á construirse en Minas.

MUCHO OJO.—Si hay algún interesado que quiera comprar el todo de las existencias de la casa de negocio Otero y Cia, puede pasar por esta Imprenta. Vease el aviso que va en otro lugar.

TENDIDA MAGNA.—La Logia de esta Villa celebra el solsticio de invierno con una sesión literario-musical, la que tendrá lugar el 24 del corriente, natividad de San Juan Bautista.

A CAMPANA.—El martes salió para campaña el Capitán Velazquez Ayudante de la Jefatura Política, con un pliego de veinte hombres del Regimiento N° 3 de Caballería al inmediato mando del teniente Ceva.

Cualquiera que sea la comisión confiada á Velazquez, tenemos la íntima convicción que la desempeñará con altura y actividad.

A BAILAR.—Esta noche tiene lugar un gran baile en los salones del Teatro Pro greso.

Para la adquisición de entradas la Secretaría está establecida en el mismo local.

DR. PASEO.—Después de algunos meses de ausencia, el martes llegó á esta del Departamento de Rocha el joven don Constancia Islas, á quien deseamos grata permanencia en el seno de la familia y sus amigos.

VIVA EL PROGRESO.—Se encuentra en la capital el Sr. don José Fillat, fabricante en esta Villa de las placas fotográficas instantáneas, el cual ha sido llamado por un distinguido personaje, para que presente en la próxima Exposición Universal de París, muestras de sus placas.

ENTRE NOSOTROS.—Procedente de San José, hallazgo en la Villa el joven Jiménez

contrastador y revisador de pesas y medidas métricas en este Departamento.

PUBLICAR.—Lista de suscripción para la compra de Bancos que deben adornar la plaza «Strandi» recolectada por el Sr. Comisario don Angel Martinez.

Coronel N. Castro	10,00
Mayor Angel Martinez	2,00
Juez Letrado F.C. Calzada	4,00
Actuario Martin Ximeno	3,00
José Carbonell	3,00
Mayor Lucas Fiallo	5,00
José Bentos	2,00
José Antonio Maeso	3,00
Santiago Gravano	1,00
Domingo Lamela	3,00
Luis II.	2,00
Simpson y Hernandez	2,00
Jainic Mayor	2,00
Zenon Alpuy	3,00
Pedro L. Lopez	2,00
Guillermo Triay	1,00
Inocencio Vera	1,00
José María Iturero	2,00
Laureano Irazabal	1,00
Encarnacion Figueiroa	2,00
Felipe Victoria	1,00
Margarita Coppa	2,00
Manoel Acosta	1,00
Pedro Brucart	2,00
Julian Llano	1,50
Estevan Bovio	2,00
Felipe Varona	1,00
Juan Bonifacio	1,50
Segundo Ramero	1,00
Juan M. Ayeguitor	1,00
Gregorio Zalbide	1,00
Manuel Hernandez	1,00
Gregorio Cardozo	1,00
J. Paladino & hijos	1,00
Juan P. Trueba	2,00
B. Moner	1,00
José Mengoli	1,00
Miguel Ayeguitor	1,00
Zoilo Villanueva	1,00
Carlos Carballo	1,00
Guillermo G. Ramírez	2,00
Julio Martínez	2,00
Francisco Baltazar	2,00
Pedro Florenza	1,00
Estanislao Gutierrez	1,00
Enrique Castells	4,00
Manuel Ceballos	1,00
Juan M. Etchevarrito	10,00
Francisco Zaz	10,00
Ramón Irazusta	3,00
Santos Fernandez	0,50
Suma	117,50

Durazno Junio 4 de 1888.
Angel Martinez.

EL NIÑO MORTARA.—Se halla en Madrid y predicará una de estas tardes un sermón de caridad en la Iglesia de San José el P. Pio Maria Mortara, que es aquel famoso niño Mortara, hijo de una familia judía de Bolonia, bautizado á los pocos días de su nacimiento, en articulo mortis por una criada de su casa, y separado por Pio IX de su familia apenas tuvo conocimiento de este hecho, hasta que llegó al uso de su razón, pudiese optar con conocimiento de causa entre la reli-

gión de sus padres y la religión cristiana en que había sido bautizado.

2 DE JUNIO.—Habrá aquí el nombre de los que habiendo estado sobrevivientes á la gloriosa batalla de Coquimbo.

Muchos de nuestros compañeros rindieron su irremediable tributo á la muerte.

Los que murieron en Coquimbo lo hicieron en el Partido Colorado y al cabo viejo, como lo hicieron Mess y Bibiano Fernandez.

Son imborrables en nuestro corazón los recuerdos de aquel día.

Todos los partidos poseen en sus anales y leyendas estas memorias del corazón, por consiguiente no estaremos más que nosotros recordando las del nuestro, que las tenemos por muy gloriosas.

Además, tenemos la convicción que solo pueden ser hermosos Orientales los que son buenos partidarios, pues al contrario de los constitucionistas, creemos que el cariño al partido y á su tradición sonfifica á los corazones viriles el amor á la patria, tornándolo inextinguible.

Wenceslao Regules, Simón Martinez, Juan P. Reina, Nicomedes Castro, Francisco Gonzalez, Bartolomé Caballero, Marcelo Lopez, Almanzor Chirif, José M. Mar, Buenaventura Mas, Eduardo Flores, Francisco M. Acosta, Pedro Onelli, Castro Herrera, Ramón Vera, Clemente Cáceres, Victor Ramirez, Dámaso Alpalo, Enemecio Barreto, Carlos Saldaña, Marcelino Rodriguez, Pedro Roman, Gerardo Soria, Antonio Gomez, Vicente Rodriguez, Juan Colman, Apolinario Regalado, Clímaco Rolda, Domingo Cristalgo, Domingo Robales, Juan Vicente Reina, Manuel Fernandez, Fausto Constante, Gregorio Sanchez, Inocencio Cámaras, Pedro Chanov, Francisco Graces, Angelino Acosta, Librao Ilancho, Pedro Coquimbo.

Terminaremos ésta nómina, haciendo notar que la victoria de Coquimbo subió sellada con la vida del Capitán Cayetano Mesa, del teniente 1º D. Ramón Benítez, y del Alférez D. Bibiano Fernandez y ademas otros individuos de tropa.

Paz en la tumba de esos heroicos libertadores que sucumieron en esa gloriosa jornada, procuradora del avance en el mundo de la República del Gran Partido Colorado, y salud á los que aún sobreviven á ella!

•La Idea.

Aviso

Jefatura Política

Se previene á los que tengan que obrar de esta Jefatura, suellos desde el 1º de Septiembre de 1887 hasta el 50 de Abril del corriente año y otras sueltas de diez de Diciembre hasta el 30 de Mayo, pudiendo presentarlos á la brevedad posible para que les sean abonadas.

Durazno, Junio 5 1888.

P. A.
S. A. Giuffra,
oficial 1º.

Almacén Grumaneta do Manuel E. Grumaneta iba 18 de Junio 1888.—En este almacén encontrará el concurso de artículos fríos y precios equitativos. Se encargará de la encuadernación de libros contados con un oficial habilitado en oficio.

J. 2-perm.

EL ARGOS

AVISOS

Pichincha

Se venden 800 ovejas finas, cuya majada está
proxima a esta Villa.
La venta es al contado.
En esta licencia daria razon.

M. 31-1-m.

Remate

JUDICIAL POR ALFREDO PARODI
Por disposición del Sr. Juez Letrado
de Comercio de primer turno y en los
catorce del concurso forzado a don Ri-
cardo Otero y Cia. (profesores) comercian-
tes que fueron de la 4^a Sección cesta
de la Mariscuela procederá a la venta en
remate público y dentro de contado
de las existencias dejadas por estos, las
cuales consisten en artículos de tien-
da y almacén, y cuyo detalle se publica
por su mucha extensión.

Acto continuo tenderá, armazones,
maderas, pañuelos, centanas, 16 me-
tros de casa, todo de fierro, cielo, rizo
de tablas, muelles, cabelllos etc. etc.

La venta tendrá lugar en el Pueblo
del Carmen el día 24 del corriente y
siguientes dando principio a las 9 de
la mañana.

Los artículos serán retirados dentro
de las 24 horas del remate.

Durazno, Junio 3 de 1888.
En 8-7 p.

AVISO

Junta E. Administrativa

Se ponece al público, que toda persona, que
haya de edificar o refaccionar edificios, abrir
puertas y ventanas al frente de ellos, alterar la
forma o dimensiones de las existentes, cercar
terrenos o construir o reformar veredas, deberá
solicitar de esta Junta, el permiso correspondiente,
meciendo, si solo hiciera, en la multa que
impone la Ley.

Durazno, Mayo 29 1888.
Por Autorización.

Miguel G. Cuiarro,
Secretario

M. 31-1-m.

La Sud-Americana
SOCIEDAD NACIONAL
DE SEGUROS MUTUALES
CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece mas
ventajas a los asegurados, tanto en lo eco-
nómico como en lo garantido, conviene a to-
dos los que tengan riesgos contra el fuego,
que se enteren de esta Sociedad, pues los
asegurados en la "Sud-Americana" tienen
80% de beneficio sobre cualquier otra Com-
pañía.

OFICINA GENERAL
Calle Cambras Núm. 158
MONTEVIDEO
M. 42-2-m.

Viva Boulanger

Se vende una casa recién construida al Sud
de la calle Rio Negro, compuesta de cuatro piezas
y una gran Cocina con su correspondiente horna.
Tiene un hermoso Aljibe, quinta con arboles fru-
tales de superior calidad.

Italito de primer orden.
Para informes ocurrir a esta imprenta.

M. 31-1-m.

Lotería de Cartones

Se ponece a los interesados que por permisos
para las Secciones de campaña de este departa-
miento, pueden ocurrir a la Administración, casa
de los señores Isla y Alpaya, Uruguaya Plaza
de la Independencia.

Durazno Mayo 22 de 1888.

El ADMINISTRADOR.

M. 24-4-p.

DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza vieja.

**Almacen Tienda y Fer-
reteria**

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucari y Compañía

Los dueños de esta establecimiento partici-
pan al público en general y a su numerosa
clientela en particular, que acaban de recibir
un extenso y variado surtido de artículos de
los distintos ramos q' el abarca, los q' se pro-
ponen vender a precios muy reditados y en
las mas ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido
una gran partida de alfarería de la mejor cali-
dad en fardos grandes y pequeños, y a los
señores industriales que cocinamos con un
completo surtido de artículos de varios siste-
mas, herramientas para las artes y la agricultu-
ra, fierro en planchas y en barras, zinc, bo-
ja de lata, bojes y elásticos para vehículos,
vidrios, pinturas de todas clases, tierra Ro-
mana, Portland, tiza, yeso, dinamita, polvo
de mosquitos, etc. etc.

Visítense el establecimiento para convenien-
cia de la res. 511—Calle de Caballero núme-
ros 118 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucari y C°.

M. 22-3-pm.

AVISO

Se ofrece un cocinero, italiano, hombre ya en-
trado en edad y que puede dar garantías de su
industria. En esta imprenta se darán razon.

La Aruonia

de

Corralito y Cariotta

Sucursales de Rafael Juan

CALLE YI ESQUINA GRAL RIVERA

DURAZNO

Queremos el alto honor de poner en conocimien-
to del público y de nuestra clientela en
particular que esta casa ocupa de recibir un
extenso y variado surtido en los ramos de
Lencería, Mueblería, Ropería y Ferretería.

Para no desmentir el buen concepto que co-
noce esta nostra casa, se hemos alterado los
modicos precios de las facturas, y desde hoy prode
el respetable público concurrir a visitar la
casa.

Nos hacen progresos renovar mensualmente
los artículos y desde la mas exigente fábrica del
Bragg hasta el humilde fornecedor encontrará
en nosotros.

Ganancias y precios sin competencia.
Artículos de ultima novedad.

M. 8-pm.

Manuel Ceballos Rematador
de sus servicios al público—Calle del Vi n° 19

Alfredo Parodi Rematador Pú-
blico, calle 13
de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramirez Pro-
prietario—Calle de la Mariscal nún. 135 y 137.

Augusto Acosta y Lata

ABOGADO
—Calle 13 de Julio, 126—



Banco Nacional

Plaza de la Independencia
—Burazno—

La Sucursal admite so-
licitudes directas ó por
intermedio de comisiona-
dos para todas las ope-
raciones que esta faculta-
da por la Casa Central.

Admite depósitos en
cuenta corriente, en ca-
ja de ahorros, á premio
y á plazo fijo.

Se ocupa en descuen-
tos, préstamos y caucio-
nes, admitiendo giros
sobre Montevideo y de-
mas plazas en donde se
hallen establecidas Su-
cursales.

HIPOTECAS

Se reciben todas clases de solicitudes
sobre préstamos hipotecarios.

Por mas datos ocurrir
á la Gerencia: De 9 a
11 y 1/2 a. m. y de 2
a 4 p. m.

S. RODRIGUEZ
Gerente.

M. 11-pm.